**Tipos de recreaciones:**

ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS. Aquellas presididas por el ejercicio de la libertad de elección, como es característico en la actividad lúdica por excelencia: el juego en su diversidad de formas, a través del cual es posible lograr resultados educativos y formativos, como valores agregados a la obtención del placer.

DEPORTES RECREATIVOS. Disciplinas deportivas, autóctonas o foráneas, que no forman parte del programa olímpico, pero que responden a gustos y preferencias de las personas para la ocupación del tiempo libre, generalmente organizándose en clubes, asociaciones o federaciones.

ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS. La contribución del deporte popular participativo o de alto rendimiento a la recreación comunitaria, mediante la ocupación del tiempo libre de miles de aficionados, que acuden como espectadores a estos eventos

De manera que entre las actividades de ocio y recreación en las que se puede ocupar el tiempo libre y cumplen el propósito fundamental de recuperar a las personas de sus tareas productivas o domésticas principales, se incluyen las que implican la motricidad y el trabajo físico, que en el caso de nuestro país forman parte de las misiones asignadas al INDER por la organización central de estado, refrendando con ello la importancia que se le concede al ofrecimiento de sanas opciones para la recuperación de la población, especialmente la juventud. Entre estas se proponen las siguientes:

 Encuentros de deportes populares.

 Juegos tradicionales.

 Juegos populares de mesa.

 Eventos novedosos (Aeromodelismo, Deporte canino, Cometas, otros)

 Deportes extremos (Paracaidismo, Ciclo acrobacia, otros)

 Actividades acuáticas (playas, ríos, piscinas)

 Actividades culturales y sociales.

 Parques recreativos y naturales.

**Factores culturales:**

Todos tienen una personalidad única que explica las maneras en que actúan. Esta personalidad forma las acciones de una persona, sus palabras, ideales, creencias y valores. A pesar de que la cultura y la personalidad se influencian mutuamente, aún se discute la medida exacta en que la cultura influencia a la personalidad.

Niñez

La niñez y crianza de una persona influirán en su personalidad adulta que se forma con sus experiencias con otros y con el mundo que la circunda. La interacción sociales muy importante para todo niño, ya que le enseña a comportarse con los demás y le da una referencia de cultura. Culturalmente hablando el papel del niño en una sociedad puede variar. En algunas culturas se le puede dar más independencia y libertad que en otras, y esto influirá en que el niño pueda tener una personalidad especialmente autónoma cuando se desarrolle y convierta en un adulto.

Herencia

Se piensa que algunos aspectos de la personalidad se heredan de la familia. El atletismo natural, por ejemplo, es un rasgo que podría influenciar la personalidad, o una mujer extrovertida puede tener una hija con la misma característica. De la misma forma, la apariencia física puede afectar la personalidad y la manera en que esta personalidad es percibida. En un estudio de Princeton realizado en 2996, Janine Willis y Alexander Todorov encontraron que "las personas frecuentemente deducen rasgos de la personalidad ajena a través de su apariencia facial".

Tradiciones

Una cultura se forma con el punto de vista de un grupo de personas, sus tradiciones, simbolismos y ritos. A su vez, estos factores influyen en la personalidad de los miembros de una cultura específica. Por ejemplo, las familias africanas creen en la unión familiar fuerte y actúan en consecuencia. El profesor keniano John S. Mbiti dijo que: "El individuo sólo puede decir 'soy porque somos, y dado que somos soy'". Este fuerte lazo familiar no es una perspectiva compartida necesariamente por otros grupos culturales a ese nivel extremo.

Ethos

En la década de 1920 la antropóloga Ruth Benedict trazó una hipótesis sobre el que la personalidad no era algo innato, sino algo que se aprendía. La cultura determinaba quién eras y cómo sería tu personalidad. A esto se le llama ethos. En la década de 1950 el sociólogo David Reisman dibujó otra teoría según la cual había tres tipos de personalidades: la que es regida por la tradición, la auto dirigida y la dirigida por otros. Las personas que tienen una personalidad regida por la tradición o auto dirigida, abrazan sus tradiciones culturales y no se desvían mucho de las normas que su cultura les dicta.

**Factores sociales.**

 Las influencias que todos recibimos no provienen únicamente de nuestras familias, es preciso tener muy presentes otros aspectos de nuestras vidas, relacionados con los amigos, los deportes que practicamos, el ambiente en el que nos movemos, nuestros gustos culturales, los compañeros de estudios, el modo de vida que tenemos, etc.

 Las relaciones personales y el medio en el que se desarrollan determinan nuestra forma de ser futura.

**FACTORES QUE ORIGINAN LOS GRUPOS**

Los grupos están conformados por seres humanos en relación recíproca y que interactúan constantemente. Para poder tipificarlos, han de estar vinculados por características afines, de manera que deben integrarlos personas a quienes les ligan y comparten intereses comunes, que pueden ser culturales, actividades de servicio, de pertenencia, credo y aficiones individuales.

FORMACIÓN DE GRUPOS La constitución de grupos surge cuando las personas se dan cuenta de que sus objetivos no se pueden lograr de forma individual, de tal modo que los individuos se agrupan en función de las relaciones personales. Al integrarse en pequeños núcleos la sociedad los reconoce, debido a que poseen características y metas comunes.

UN GRUPO DEBE: estar estructurado y organizado , tener interacción , tener normas que rijan su comportamiento, así como poseer valores e intereses comunes cuyos objetivos persigan fines similares.

Los congresos y convenciones funcionan a la manera de un grupo organizado para la consecución de un fin común y su característica principal es la homogeneidad de sus integrantes. En este sentido, las convenciones, los congresos, los seminarios y los foros son eventos de comunicación y de convivencia que en un destino geográfico y en fecha preestablecida, reúnen a un grupo de personas que comparten un interés común y cuya presencia obedece al afán personal o al propósito de una empresa para propiciar la convivencia, superación, capacitación, educación o conocer productos o procedimientos.

NOTA: no le entendí muy claramente que es lo que quería en la tarea espero y esto me ayude saludos!!!!

ATTE: Lizther Joel Alonso Vélez